

Diario

EL INFORMADOR Digital

\$200

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Buscaran El Sueño Olímpico

5 Deportistas del club canoa de kayak de Nueva Imperial irán a Campeonato Selectivo Continental que entregará los cupos para los Juegos Olímpicos de Paris 2024



Financiadas con fondos del GORE Araucanía y ejecutadas por la Dirección de Arquitectura del MOP

Notable avance presenta obra de construcción de Centro de Salud Intercultural Boroa – Filulawen en Nueva Imperial

Encuentro Regional de Fedefruta y SOFO reimpulsará la fruticultura en La Araucanía

04

300 camiones robados al año: transportistas expusieron en el Congreso drama de inseguridad y exigieron una acción más decidida del Gobierno



Todos invitados este sábado a una actividad llena de música y tradición FERIA de las TRADICIONES en localidad de Trovolhue



Delito consumado en sector Piedra Alta de la comuna de Saavedra 2021 Corte de Apelaciones de Temuco rechaza recurso de nulidad y confirma condena por violación

Detenido por falsificar Revisión Técnica en comuna de Cholchol



Rompiendo el tabú: El poder del Método Sintotérmico en la salud y empoderamiento femenino

Por: Amapola Valdivia Rodríguez
Matrona Experta en método sintotérmico

Durante mucho tiempo, la menstruación ha sido vista como un inconveniente mensual, más que como un proceso biológico complejo que proporciona información invaluable sobre la salud femenina. Sin embargo, en un mundo que cada vez más se cuestiona la sobremedicalización anticonceptiva, el Método Sintotérmico emerge como una herramienta poderosa que no solo nos permite a las mujeres reconocer nuestra ovulación, sino que también abre la puerta a una evaluación clínica más profunda y personalizada.

Este método se basa en la observación y registro de tres indicadores clave, a saber, la temperatura corporal basal, el moco cervical y la posición del cuello uterino. Estos indicadores, cuando se comprenden en conjunto, les permite a las mujeres identificar con precisión los días fértiles e infértiles del ciclo menstrual, potenciando su rol como expertas en su propio cuerpo.

Pero más allá de su utilidad como anticonceptivo, el Método Sintotérmico ofrece beneficios adicionales para la salud femenina. La detección temprana de posibles problemas, como desequilibrios hormonales, síndrome del ovario poliquístico (SOP) o anovulación, es posible gracias a la comprensión de los biomarcadores de fertilidad del ciclo menstrual. Además, este enfoque natural y no invasivo promueve un mayor autoconocimiento corporal y empoderamiento femenino.

Es por ello que resulta esencial que el Método Sintotérmico sea integrado en la formación de profesionales de la salud y la docencia, con el fin de que estos puedan comprender e interpretar esta información vital y ofrecer a las mujeres opciones informadas en lo que respecta a su salud reproductiva. Solo así podremos empoderar a las mujeres para que tomen el control de su salud y bienestar, reconociendo el ciclo menstrual como el signo vital que realmente es.

En este contexto, es fundamental una nueva perspectiva de vida, donde cada fase del ciclo menstrual ofrece una oportunidad para explorar, sentir y honrar el verdadero ser de cada mujer. Al dejar atrás los anticonceptivos como un primer paso, se abre la puerta a una transformación profunda y significativa, donde el autoconocimiento y la conexión con el ciclo menstrual juegan un papel central.

Es hora de que reconozcamos la importancia del ciclo menstrual en la salud y bienestar de las mujeres, y que integremos el Método Sintotérmico como una herramienta fundamental en la promoción de la salud femenina en todos los ámbitos de la atención médica y la educación. Solo así podremos avanzar hacia un futuro donde las mujeres puedan vivir en armonía con su cuerpo y su ciclo menstrual, empoderadas y conscientes de su salud y bienestar.

Consejos para sobrellevar el estrés del regreso a la rutina

Por: Joaquín Pincheira
Coach y conferenciante especializado

La llegada de marzo trae consigo el retorno a la rutina y el inevitable incremento del estrés. Para muchos, este mes puede convertirse en un desafío abrumador, marcado por la ansiedad que acompaña el regreso a las responsabilidades cotidianas tras el período de vacaciones. Es como adentrarse en un torbellino de emociones, donde los compromisos, las preocupaciones y los pagos se entremezclan, generando una sensación de caos y desesperación.

En medio de este remolino emocional, es crucial resistir la tentación de demonizar el mes y, en su lugar, afrontarlo con calma y determinación. Adoptar una actitud positiva y proactiva puede marcar la diferencia en cómo enfrentamos este período de transición.

Identificar los signos del estrés asociado al retorno a la rutina es el primer paso hacia el manejo efectivo de nuestras emociones. La irritabilidad,

la falta de energía y concentración, así como las manifestaciones físicas del estrés, son indicadores comunes que no deben pasarse por alto.

Pese a los desafíos que enfrentamos, es importante recordar que no todo está perdido, por lo que es fundamental permitir que las cosas fluyan sin caer en la ansiedad excesiva, aspecto por el cual la planificación y la organización se convierten en aliados indispensables en esta travesía.


Mantener una actitud tranquila y positiva es esencial. Cultivar pensamientos de seguridad y confianza en nuestras habilidades nos ayudará a navegar estas aguas turbulentas con mayor facilidad. Vivir el día a día se convierte en un lema valioso, recordándonos la importancia de estar presentes en el momento y abordar los desafíos uno por uno.

Cuando nos enfrentamos a situaciones estre-

santes, es vital encontrar formas efectivas de aliviar la tensión. Salir a caminar, respirar profundamente y mantenernos hidratados son estrategias simples pero poderosas para restaurar nuestro equilibrio emocional.

En última instancia, en medio de la incertidumbre y el caos, encontrar momentos de calma y paz interior se convierte en nuestra mayor fortaleza. Al aceptar los desafíos que nos presenta marzo con serenidad y determinación, nos capacitamos para convertir este mes aparentemente temido en una oportunidad para crecer y fortalecernos emocionalmente.

Naveguemos las aguas de marzo con la certeza de que, armados con las herramientas adecuadas y una actitud positiva, podemos superar cualquier obstáculo que se interponga en nuestro camino hacia el bienestar y la realización personal.

 **EMERGENCIAS**
 NÚMEROS DE
 TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	4242

EL INFORMADOR
 NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
 Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
 Ramón Provoste Saavedra
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador
Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462
Teléfonos 993962124 / 992972441
 Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Financiadas con fondos del GORE Araucanía y ejecutadas por la Dirección de Arquitectura del MOP

Notable avance presenta obra de construcción de Centro de Salud Intercultural Boroa – Filulawen en Nueva Imperial

Sobre un 40 por ciento de avance presentan las obras de construcción del futuro centro de Salud

Intercultural Boroa – Filulawen, en la comuna de Nueva Imperial. La Información fue dada a conocer por el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Patricio Poza, quién destacó que con estas obras se crea infraestructura habilitante que generan mejores oportunidades de desarrollo.

El futuro inmueble a cargo de la Dirección de Arquitectura del MOP, se levanta en una superficie de 1.949 m² y reemplaza a una antigua edificación que se inserta dentro de un territorio con alta densidad de población rural, principalmente mapuche, que diariamente llegan en busca de una atención de salud, considerando que este recinto está basado en un modelo de atención establecido por el Ministerio de Salud y la medicina tradicional mapuche.

El Seremi de Obras Públicas, Patricio Poza, valoró el avance de estas obras, señalando que, “comenzamos



este año 2024, diciendo que nos íbamos a desplegar con obras que mejoran la calidad de vida en todas las comunas de la región y por eso que ya, este 40% de avance que tiene este Centro de Salud Intercultural, representa para nosotros un paso muy importante para cambiar el modo de vida de quienes se verán beneficiado con estos trabajos”.

“Es por esta razón – comentó el Se-

remi del MOP - que con la Dirección de Arquitectura y el Gobierno Regional, queremos darle un sentido territorial y de pertinencia, considerando que la Salud Intercultural es muy importante para nosotros y por eso es importante mantenerla en el tiempo”, aseveró.

Desde el punto de vista técnico, el Director Regional de Arquitectura, Manuel Bravo Schilling, explicó

que, “esta nueva edificación pública, beneficia a total de 4.756 habitantes y donde se consideran áreas de box multipropósito, box dental, box ginecológico, salas de rayos dental, salas de educación grupal, sala de espera, salas de estimulación temprana etc. Junto con ello se considera un módulo especial de medicina mapuche, que incluye sala de atención de especialistas mapuche, salas de atención de machi, lawentuchefe, preparación lawen, ruka y vivienda Piri (Programa de Internado rural interdisciplinario) de La Universidad de La Frontera.

La iniciativa cuenta con un presupuesto de 9.034 millones de pesos, recursos que son financiados con fondos del Gobierno Regional de La Araucanía.

Es importante destacar que, el proyecto se desarrolla en 1 hectárea de terreno, donde se incluyen patio ceremonial y ramadas, además de la construcción de un salón tipo ruka. En definitiva un proyecto con pertinencia cultural mapuche.

Adultos mayores de Nueva Imperial

Realizaron convivencia y expusieron video de diferentes proyectos ejecutados a autoridades



Durante la mañana del día de ayer jueves, los adultos mayores tuvieron una grata visita, del Gobernador Luciano Riva, el Core Rodrigo Pacheco y el anfitrión alcalde de la comuna Cesar Sepúlveda Huerta, además de representantes de los diversos Clubes del Adulto Mayor de la comuna de la Ciudad Acuarela.

En la ocasión, los adultos le muestra-

ron en un video al gobernado Rivas, de los diferentes proyectos que se han adjudicado y como se han concretado, fue así que durante la mañana los adultos pudieron disfrutar de una grata convivencia y además pudieron escuchar, las palabras de felicitaciones de las autoridades regionales y local.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Nueva Imperial, llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para proveer el siguiente cargo de la Planta Municipal:

CARGO	HORAS	Nº CARGOS
MEDICO PSICOTECNICO	22	1

REQUISITOS GENERALES: Lo dispuesto en la Ley N°18.883 y demás normas pertinentes.

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION: Disponibles para descargarlas desde la página Web de la Municipalidad de Nueva Imperial, a partir del día 13 de marzo de 2024 y hasta el día 22 de marzo de 2024.

RECEPCION DE ANTECEDENTES: Desde el día 13 de marzo de 2024 y hasta el día 22 de marzo de 2024, en horario de 08:30 hrs. a 14:00 Hrs., en la Oficina de Partes e Informaciones de la Secretaría Municipal, ubicada en el 1° piso de la Municipalidad de Nueva Imperial, calle A. Prat N°65, Comuna de Nueva Imperial.

EVALUACION CURRICULAR: Se realizará el día 25 de marzo de 2024.

EVALUACION DE APTITUDES: Las entrevistas presenciales, se realizarán el día 26 de marzo de 2024.

RESOLUCION DEL CONCURSO: el día 27 de marzo de 2024.

NOMBRAMIENTO DEL CONCURSO: 01 de abril 2024.

CESAR SEPULVEDA HUERTA
ALCALDE

Gendarmería de Chile se inició período de postulación

La Escuela de Gendarmería de Chile inició su proceso de Admisión para los cursos de Aspirante a Oficial promoción 2024- 2026 y Gendarmes Alumnos y Alumnas promoción 2024 - 2025.

Para efectuar su inscripción, el postulante deberá ingresar a la página web de la Escuela Institucional www.escueladegendarmeria.gob.cl y seleccionar la opción de su preferencia, al cual accede con su número de Rut y Clave Única.

Requisitos Para Postular A Aspirante A Oficial; Ser Chileno (a); Ser Soltero (a); Estatura mínima mujeres 1.55 metros, descalza; Estatura mínima hombres 1.65 metros, descalzo; Edad entre 18 y 23 años cumplidos al día del ingreso al plantel; Varones con Situación militar al día (no implica haberlo realizado); Salud compatible con las exigencias Institucionales; Antecedentes personales intachables; Cuarto año de enseñanza media aprobada.



Requisitos Para Postular A Gendarme Alumno

Ser Chileno (a); Ser Soltero (a); Estatura mínima mujeres 1.55 metros, descalza; Estatura mínima hombres 1.65 metros, descalzo; Edad entre 18 y 25 años al día del ingreso al plantel; Varones con Situación militar al día (no implica haberlo realizado); Salud

compatible con las exigencias Institucionales; Antecedentes personales intachables; Segundo año de enseñanza media aprobada.

Al momento de su inscripción, el postulante deberá contar con la totalidad de los certificados que se exige, en formato PDF. Esto es relevante ya que debe cargarse en el sistema para

concluir el proceso satisfactoriamente.

La documentación que debe contemplar es la siguiente: · Fotocopia del carnet de identidad vigente, por ambos lados. · Certificado de nacimiento para todo trámite. · Certificado de antecedentes para fines especiales. · Informe de no matrimonio (registro civil) o Declaración jurada de soltería ante notario, con dos testigos. Certificado de Situación militar al día (No implica haberlo realizado. Requisito únicamente para varones).

· Concentración de notas de enseñanza media con cuarto medio rendido y aprobado (para quienes postular al curso de aspirante a oficial). Postulantes que estén cursando cuarto medio deben presentar certificado de alumno regular emitido de su establecimiento educacional que lo corrobore. Certificado de segundo medio rendido y aprobado (para quienes postulan al curso de gendarme alumno/a).

Encuentro Regional de Fedefruta y SOFO reimpulsará la fruticultura en La Araucanía

El próximo jueves 21 de marzo en Temuco, la Federación de Productores de Frutas de Chile (Fedefruta) y la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO) se unirán en un encuentro regional, con el apoyo de ProChile.

tecnologías, financiamiento, energía y otros.

La cita iniciará con las palabras de bienvenida de SOFO, dando paso a una visión gremial de la fruticultura regional presentada por Jorge Valenzuela, presidente de Fedefruta.



Esto, en una jornada enriquecedora para el sector frutícola de la Región de la Araucanía, que bajo el lema de fortalecer y promover el desarrollo de la fruticultura en la zona, contará con una serie de destacados ponentes y temáticas relevantes sobre el avellano europeo, arándanos, cerezas y sus potencialidades productivas y de mercados,

fruta. Luego, Claudia Rojas, directora regional de ProChile Araucanía, compartirá su mirada sobre el apoyo a la exportación directa y los instrumentos disponibles para el desarrollo regional.

El programa continuará con la presentación de Camilo Scocco, Gerente General de Frutícola Agrichile y consejeros de Fedefruta, quien abor-

dará el modelo de producción sostenible de avellanas para Chile. Posteriormente, Benjamín Barros B., Director de Agronegocios de Agrocapital, discutirá sobre la importancia del orden en la gestión financiera en el sector agrícola.

Entre los temas destacados se encuentra una sesión dedicada a los arándanos, donde Ruy Barbosa, presidente del Comité de Arándanos de North Bay Produce, presentará proyecciones y tendencias para la Araucanía. Además, se explorarán soluciones tecnológicas en la fruticultura con la participación de Nicolás Johnson Roig, Especialista en Agricultura Digital de Salfa.

La viabilidad de las cerezas como alternativa en la región será debatida por Benjamín Mangelsdorff y Alberto Merino, Gerente y Subgerente de productores de Rancho Cherries, respectivamente. Finalmente, Juan Pablo Vergara, Ejecutivo de Negocios de Saesa Innova, abordará el costo de la energía en el sector agrícola y el papel de las energías renovables.

Programa	
8:30 - 9:00	Acreditación
9:00 - 9:30	Palabras de Bienvenida SOFO
9:30 - 10:00	Visión y Perspectiva Gremial de la Fruticultura Regional <i>Jorge Valenzuela, Presidente Fedefruta</i>
10:00 - 10:15	Apoyo a la Exportación Directa. ProChile y sus instrumentos al desarrollo regional <i>Claudia Rojas, Directora Regional, ProChile Araucanía</i>
10:15 - 10:45	Modelo de Producción Sostenible de Avellanas para Chile <i>Camilo Scocco, Gerente General Frutícola Agrichile</i>
10:50 - 11:05	El precio del orden: Cuentas claras conservan la vida <i>Benjamín Barros B. Director de Agronegocios de Agrocapital</i>
Café	
11:30 - 12:00	Arándanos: Proyecciones y tendencias para la Araucanía <i>Ruy Barbosa, North Bay Produce, Presidente Comité de Arándanos</i>
12:00 - 12:20	Desarrollo de soluciones tecnológicas en la fruticultura: El compromiso de Salfa <i>Nicolás Johnson Roig, Especialista en Agricultura Digital de Salfa</i>
12:20 - 12:50	Cerezas ¿Son una alternativa real para la región de la Araucanía? <i>Benjamin Mangelsdorff, Gerente de productores, Rancho Cherries</i> <i>Alberto Merino, Sub Gerente de productores zona sur. Rancho Cherries</i>
12:50 - 13:20	Costo de la Energía en el Sector Agrícola: Mito v/s Realidad y el rol de la Energía Renovable <i>Juan Pablo Vergara. Ejecutivo de Negocios Saesa Innova</i>

Este encuentro promete ser una oportunidad única para el intercambio de conocimientos, la exploración de nuevas ideas y el fortalecimiento de la fruticultura en La Arauca-

nia. El programa del Encuentro Regional de Temuco, y su inscripción gratuita, en este enlace: <https://mailchi.mp/fedefruta/temuco2024>

Delito consumado en sector Piedra Alta de la comuna de Saavedra el 2021

Corte de Apelaciones de Temuco rechaza recurso de nulidad y confirma condena por violación

La Corte de Apelaciones de Temuco rechazó el recurso de nulidad interpuesto por la defensa, en contra de la sentencia que condenó a L.B.A.G. a la pena de 8 años de presidio efectivo, en calidad de autor del delito consumado de violación de mayor de 14 años de edad. Ilícito perpetrado en noviembre de 2021, en la comuna de Saavedra.

En fallo unánime, la Tercera Sala del tribunal de alzada descartó error de derecho en la sentencia impugnada, dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco.

“Que basta para desechar el recurso interpuesto, atender al contenido del escrito de nulidad, que evidencia que lo que se pretende es que se verifique, por esta vía extraordinaria, una nueva valoración de las probanzas, diferente de la realizada por los jueces del fondo, cuestión que es enteramente ajena a la naturaleza del recurso interpuesto, por la causal hecha valer”, plantea el

fallo.

La resolución agrega: “Que, examinada la sentencia recurrida, esta cumple con lo dispuesto por el artículo 342 letra c) del Código Procesal Penal, por cuanto explícita los hechos del juicio y en lo que interesa, se pronuncia sobre toda la prueba que sirvió de base a su decisión condenatoria; no carece de una ponderación lógica de la prueba y no contradice las máximas de la experiencia y los conocimientos científicamente comprobados. Así los sentenciadores, en el ejercicio de sus facultades exclusivas y excluyentes, dieron debidas razones sobre los motivos para dar por acreditados los elementos del tipo penal por los que se condenó, así como la participación culpable del acusado en ellos, lo que está acorde con la exigencia legal en orden a la fundamentación de la sentencia, por lo que no se ha configurado el vicio que se invoca para reclamar la nulidad”.



lidad”.

“Como consecuencia de lo anterior, es posible para esta Corte afirmar que, en su concepto, la sentencia contiene una exposición clara, lógica y completa de los hechos y circunstancias que se dieron por probados”, añade.

“Que, por lo expuesto, esta Corte no aprecia en este fallo el motivo absoluto de nulidad consistente en que la sentencia omitió alguno de los requisitos contenidos en el artículo 342 del Código Procesal Penal, específicamente

en su letra c); o que efectúa una valoración de los medios de prueba con infracción a los principios de la lógica, todo lo cual se invoca como fundamento del recurso de nulidad interpuesto por la defensa del sentenciado, por todo lo cual el recurso no puede prosperar”, concluye.

Por tanto, se resuelve

que: “SE RECHAZA, el recurso de nulidad planteado por la defensa del acusado L.B.A.G., en contra de la sentencia de fecha 2 de enero de 2024, dictada en la causa RIT (...) del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco, la que en consecuencia NO ES NULA”.

El fallo de primera instancia ratificado dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, que el 20 de noviembre de 2021, en la playa del sector de Piedra Alta de la comuna de Puerto Saavedra, el condenado L.B.A.G., violó a la víctima, su sobrina, de 40 años a la época de los hechos, aprovechándose que se encontraba inconsciente como consecuencia de su estado de ebriedad.

Detenido por falsificar Revisión Técnica en comuna de Cholchol

Carabineros del Retén de Chol-Chol e inspectores Municipales, en coordinación con inspectores del Ministerio de Transporte de La Araucanía, mientras realizaban un operativo de fiscalización del transporte escolar en forma aleatoria en calle Arturo Prat esquina Lazcano de Cholchol.

Se procede a fiscalizar a una camioneta, marca Nissan, modelo Terrano, año 2012, la cual era conducida por un conocido transportista de la comuna, a quien perso-



nal policial le solicitó la documentación del móvil, presentando entre los documentos del vehículo el certificado de

revisión técnica claramente a la vista original, documento que contaba con código QR, el cual al ser escaneado dirigía a una imagen virtual que no pertenece a las plantas de revisión técnica con un formato diferente y verificado en la página de PRT.cl se estableció que dicho documento sería falsificado, procediendo a su detención en el mismo lugar.

El detenido se puso a disposición del Juzgado de Garantía de Nueva Imperial.



CARABINEROS DE CHILE

Consejos Preventivos

Accidente vehicular sin lesionados

Los accidentes vehiculares sin lesionados se denominan: “Choque” o “Colisión simple”.
En el caso de verse involucrado en uno, cuenta con 2 casos diferentes descritos a continuación:

Con seguros involucrados

↓

Debe recopilar la mayor cantidad de antecedentes, tales como hora y lugar del accidente y además:

- Nombres
- N° de cédulas de identidad
- Marcas
- Características de los vehículos
- Placas patentes

↓

Los cuales deberá presentar en su compañía aseguradora

Sin seguros involucrados

↓

Debe recopilar la mayor cantidad de antecedentes, tales como hora y lugar del accidente y además:

- Nombres
- N° de cédulas de identidad
- Marcas
- Características de los vehículos
- Placas patentes

↓

Para luego concurrir a la unidad más cercana

→ Los cuales serán direccionados al juzgado de policía local

Gas

452613330
982718983
982516712

Pago Efectivo o Transferencia

Radio
Las Colinas

98.9 FM

La Radio de la Costa

Más de 200 dirigentas sociales de la Provincia de Cautín conmemoraron el 8M sobre rieles

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la Región de La Araucanía, más de 200 dirigentas sociales de Temuco, Padre Las Casas, Freire y Pitrufquén participaron en un recorrido en tren organizado por la Seremi de Gobierno de la región, lo cual les permitió conocer la nueva conexión ferroviaria de EFE entre Pitrufquén y la capital regional, la cual fue inaugurada el año pasado por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font.

El viaje contó también con la participación de la subsecretaria de la Secretaría General de Gobierno, Nicole Cardoch; el delegado presidencial regional de La Araucanía, José Montalva; la seremi de Gobierno, Verónica López-Videla; la seremi de la mujer, Sol Kaechele; el alcalde de Padre Las Casas, Mario González y su par de Pitrufquén, Jacqueline Romero. Además de la subgerenta de personas de EFE, Claudia



Benavente.

La subsecretaria Cardoch destacó este recorrido es “un reconocimiento en el Mes de la Mujer al rol que tienen las dirigentas sociales en la reconstrucción del tejido social, pero también en la profundización de la democracia”. Además, la autoridad resaltó el rol de la ciudadanía organizada en la elaboración de las políticas públicas: “Esto no lo hacemos solas, no lo hacemos solamente de parte del gobierno, las autoridades, sino también necesitamos a la ciudadanía y qué mejor

ejemplo de estar hoy día acá con las dirigentas de cuatro comunas distintas, y nuestra labor desde el Ministerio de Secretaría General de Gobierno es seguir entregando herramientas para que esas mujeres dirigentas que se levantan en todos los territorios tengan las capacidades para incidir y transformar su realidad”.

Por su parte, el delegado Montalva destacó el servicio ferroviario Pitrufquén-Temuco, que beneficia a aproximadamente 300 mil personas. “Este tren que antes no

existía, que antes no paraba en Freire, que no paraba en Pitrufquén, ni en Padre de las Casas, ni en Cajón, hoy día sí lo hace. Y qué mejor que ese recorrido también enmarcado en el Día Internacional de la Mujer lo podamos hacer con las mujeres que al igual que el tren nos llevan a otro lugar, las mujeres han tomado un rol en la región de La Araucanía que nos lleva a mejorar las condiciones de vida”, señaló.

Luego de arribar a la capital regional, las dirigentas sociales se trasladaron hasta el Parque Isla Cautín para participar en una capacitación acerca de los avances del Gobierno en materia de equidad de género.

Al respeto, la seremi López Videla destacó que “el Gobierno del Presidente Gabriel Boric es el Gobierno con la agenda más potente en materia de género, y así lo hemos visto con unas medidas legislativas, un paquete de medidas como por ejemplo la Ley del Pago Efectivo de

Pensiones de Alimentos, la Ley de Conciliación Familiar y Laboral, hoy día la Ley Integral Contra la Violencia. No existe otro gobierno que haya tenido una agenda tan potente, y creo que eso también es una tremenda señal de un gobierno que está con las mujeres, con sus dirigentas, con sus niñas y con las mujeres en general”.

María Alicia Pérez, presidenta de un grupo de adultos mayores de Padre Las Casas y una de las participantes en el viaje y la capacitación, valoró la actividad, señalando que “yo lo encuentro precioso porque aprendimos más y nos desarrollamos más como mujer, para llevar el cargo y para compartir con los socios, para tener esa tolerancia como mujer y aprender cada día más. Lo encontré súper agradable y estoy completamente agradecida”.

Una vez finalizada la capacitación, las dirigentas retornaron a sus comunas en el mismo servicio de EFE.

300 camiones robados al año: transportistas de carga expusieron en el Congreso el drama de la inseguridad en las rutas y exigieron una acción más decidida del gobierno y el Estado

“Basta que a una pequeña empresa de transportes le roben una o dos cargas de alto tonelaje, valuadas en cerca de 200 millones de pesos para que ese transportista quiebre y no pueda seguir funcionando. De los cerca de 40 contenedores de salmón que se mueven a la semana entre Puerto Montt y Bio Bío, 3 o 4 son sustraídos por bandas delictuales. Esa es la realidad de nuestro sector que venimos a denunciar ante un escenario que nos está provocando graves problemas”, fue el relato que dio Carlos Bretti, Presidente de la Federación de Transportistas del Sur (Fedesur), perteneciente a la CNTC, en la exposición que representantes de los camioneros realizaron a la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara Baja.

“Es una situación insostenible para el rubro”, expresó también en la audiencia, el

Presidente del Consejo Superior de Transportes, José Sandoval, quien además planteó que “el principal afectado con los robos es el conductor, que ve en riesgo su vida cuando es asaltado, golpeado o incluso asesinado, como ha ocurrido con tantos de nuestros compañeros en el último tiempo”. En esa línea, el representante gremial manifestó la urgente necesidad de que se legisle para sancionar con fuerza el uso de inhibidores de señal que utilizan las bandas criminales para asaltar a los conductores, ya que con ese instrumento impiden el funcionamiento de los aparatos GPS que se usan para saber la ubicación de los camiones y dejan sin señal de celular a los choferes, por lo que quedan completamente indefensos ante un robo.

El personero agregó ante la instancia parlamentaria, que “estamos en el peor de los mundos, ya que por un lado

las aseguradoras no nos quieren contratar pólizas por el alto riesgo que supone hoy transitar por las rutas del país o nos cobran montos muy elevados; y por otro, tenemos a un Esta-



do absolutamente incapaz de frenar el avance de la delincuencia y el crimen organizado en el país, quedando los transportistas en la más absoluta indefensión.

Desde los gremios afirman, a su vez, que no sólo se están robando la carga, sino que

también los contenedores, e incluso camiones completos, donde en muchas ocasiones los conductores son golpeados o tratados de forma muy violenta. “Esto no se trata sólo

de pérdidas económicas; acá hay vidas valiosas de personas que se levantan todos los días para sacar adelante al país, pero lo hacen con miedo de no regresar a sus casas ante el nivel de delincuencia que existe en la actualidad”, puntualizó Carlos Bretti.

Los representantes gremiales del transporte recordaron que se han reunido en múltiples ocasiones con el gobierno, con el Ministerio del Interior, se han firmado protocolos, “pero finalmente los acuerdos se los lleva el viento y seguimos en peores condiciones que antes”, afirma José Sandoval, quien añade que “cómo puede el Presidente de la República decir que estamos mejor que hace dos años cuando él asumió el cargo. Le hacemos un llamado a que acompañe un día a un transportista a recorrer las rutas del país y experimente personalmente que eso no es cierto y que la situación es dramática”.

Finalmente, los transportistas advirtieron de las precarias condiciones que en muchas ocasiones deben descansar en las rutas por la falta de zonas seguras, habilitadas y equipadas para hacerlo, “lo que agrava nuestra situación”.

En Estados Unidos

5 Deportistas del Club de Canoa de kayak de Nueva Imperial irán a Campeonato Selectivo Continental que entregará los cupos para los Juegos Olímpicos de Paris 2024

En disputadas regatas ganaron su derecho a representar a Chile e ilusionarse con llegar al olimpo del deporte: Marcelo Godoy Bormann en K2 500 metros en dupla con Camilo Valdez de Constitución, Barbara Jara Muñoz en C2 500 metros junto a Karen Roco también de Constitución, Matías Jiménez Cabrera y Joaquín Lagos Muñoz en C2 500 metros y Sebastián Alveal Suazo.



Entre los talentosos deportistas que llevarán la bandera nacional se encuentran Marcelo Godoy Bormann,

Ahora el seleccionado nacional continuará su preparación para el evento continental que se realizará en los días 23 a 25 de abril en Sarasota, USA.

Buscarán el Sueño Olímpico



quien competirá en la categoría K2 500 metros junto a su compañero Camilo Valdez de Constitución. También participarán Barbara Jara Muñoz, en la modalidad C2 500 metros, formando dupla con Karen Roco, también de Constitución. Además, Matías Jiménez Cabrera, Joaquín Lagos Muñoz y Sebastián Alveal Suazo, quienes, a pesar de su juventud, demuestran un talento excepcional en el agua.

Destacando como los deportistas más jóvenes del equipo con apenas 17 años de edad, Sebastián Alveal Suazo y Joaquín Lagos Muñoz son promesas emergentes en el mundo del canotaje;

co: Deportistas del Club de Canoa y Kayak de Nueva Imperial competirán en el Campeonato Selectivo Continental en Estados Unidos.

Cinco destacados deportistas del Club de Canoa y Kayak de Nueva Imperial están listos para enfrentar uno de los desafíos más importantes de sus carreras. Tras emocionantes y disputadas regatas en el tranque la luz de Curauma, este pasado miércoles 13 de marzo, han asegurado su derecho a representar a Chile en el Campeonato Selectivo Continental que entregará los cupos para los Juegos Olímpicos de Paris 2024.



Su energía, determinación y habilidades impresionantes, los convierten en competidores formidables, desafiando a atletas más experimentados con su pasión por el deporte.

Con la mira puesta en el sueño olímpico, este selecto

grupo de atletas continuará su preparación intensiva para el evento continental, programado del 23 al 25 de abril en Sarasota, Estados Unidos. Su compromiso y dedicación los impulsan a alcanzar un rendimiento sobresaliente, con la esperanza de obt



NOTARÍA EN TERRENO

PTO. SAAVEDRA

MARTES 19 DE MARZO

Sala de Concejo / **15:30 hrs.**



Atte. José Padilla
Notario y CBR Carahue - Saavedra




15 DE MAR.

GIMNASIO MUNICIPAL
PTO. SAAVEDRA
17:00 HRS.

ORGANIZA: PROGRAMA DE DEPORTES.
APOYAN: SENDA PREVIENE - ESPACIOS SALUDABLES - VIDA SANA.



Te invitamos a unirse a nuestra tarde de Zumba, llena de energía y diversión.
¡Disfruta de una sesión vibrante de baile y ejercicio!
No te pierdas la oportunidad de moverte, divertirte y mantenerte activa.



Todos invitados este sábado a una actividad llena de música y tradición

Feria de las Tradiciones en localidad de Trovolhue

Este fin de semana, en la comuna de Carahue, se realizará la última feria de tradiciones, esta vez, en Media Luna de la localidad de Trovolhue, comuna de Carahue.

Este sábado 16 de marzo, se realizará una de las últimas actividades de cierre de temporada "Vive el verano, Carahue". En esta ocasión la localidad de Trovolhue, será la encargada y anfitriona de sorprender con diversas actividades, en donde la música en vivo, juegos típicos y su variada gastronomía local, pretende sorprender a los visitantes.

La feria, iniciará a las 09:00 horas, con la llegada de los expositores, para su instalación y distribución de puestos.

Así, se pronostica la inauguración de las actividades



chaparrito.

Ya cerca de las 16:00 horas, se presentarán los grupos artísticos folclóricos, Danzón y Academia Bafca, para deleitar a los presentes con sus distintos cuadros artísticos.

Desde las 18:00 horas, se presentará el grupo musical Fusión Nativa y Sabrosones de la Cumbia, y ya para finalizar se presentará cerca de las 21:00 horas la revelación de la cumbia tropical rancheira, Alanys Lagos.

La entrada es completamente gratuita y abierta a todo público, un grato ambiente y seguridad garantizada, donde podrán recorrer distintos puestos, con productos artesanales y la mejor gastronomía de la zona.

horas. Ya, inaugurada la feria, comenzarán con activi-

pasado el mediodía, 12:30 dades de juegos tradicionales, pie de cueca del caballo